

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración, Plaza de Eguílaz, 4

Un mes... 4 ptas. Un año... 40 " Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Plaza de Eguílaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Solidaridad valenciana.

Reclinados hoy en un rincón de Europa, divididos en dos reinos artificiales; desvanecida la epopeya americana; impunes y hasta triunfantes los autores de nuestra indigna expulsión de América; fracasada la Unión Nacional, de Costa, y en quiebra la Unión Republicana, que vino a sustituirla; con un probable protectorado inglés en puerta; sin grandes esperanzas en lo de Marruecos, los españoles que no vivimos cegados por el brillo de la corte, nos preguntamos: Seremos realmente una Nación moribunda? Estaremos, como dicen, degenerados? Nos van a regenerar los que nos perdieron? Vamos a darnos por muertos? Vamos a certificar nosotros mismos nuestra propia defunción? Nos entregaremos atados de pies y manos a una alianza inglesa, que el pueblo no ha pactado? Consentiremos que Francia se haga en Marruecos un coto cerrado?

El pueblo español desconfía ya de esa oligarquía centralizadora que le embarcó para Cuba. En el bullicio cortesano no se siente la Patria con ese íntimo amor que la tienen aquellos que la trabajan; acampa aquí, entre esplendores, el mundo oficial; concéntrate aquí la riqueza, la aristocracia, los rentistas, banqueros, políticos, Empresas, frust, capitales, y esta congestión hipérbolica no permite ver esa España que allí en el fondo, desnutrida, hambrienta, irritada, abre el surco y siembra la semilla de una nueva generación, sedienta de vida, que pretende erguirse y alzarse.

Quiere España redimirse desde abajo; no quiere la revolución desde arriba que le promete Maura. No cree tampoco en esos revolucionarios de lengua con melenas agitadas. La burocracia madrileña no es el cerebro de España. Los demás españoles no tenemos vacía la caja del cráneo. No queremos que nadie piense y vote por nosotros. No son las provincias cuerpos opacos que giran alrededor del sol cortesano.

De Madrid amanaba antes el poder, la autoridad, la inteligencia y la opinión. De aquí irradiaba todo; aquí artificialmente se fraguaban partidos, asambleas, cacicatos y dictaduras. Ya es hora de que se proceda a la inversa, que mande el pueblo.

Tienen aquí los gobiernos una prensa amaestrada en el arte de deslizar las ideas que conviene inculcar en todo a aquel que se siente acometido de la fatal manía de pensar. Por medio de esta prensa multicolor se administra al pueblo dosis homeopáticas de ideas, doradas como píldoras, para que dulcemente penetren en el seso, disimulando su sabor amargo. Estas constelaciones de periódicos, son el púlpito moderno. De él salen las ideas que nuestros paternalistas gobiernos dejan circular. Son los alambiques del pensamiento español; en ellos se destila la opinión, allí se prensa, falsea y tortura todo concepto subversivo y sólo se emite la sugestión disorreta, la necedad elegante, la híbrida literatura, para que todo buen patriota reciba de ellos la señal de lo que debe creer, el tema en que deba pensar, la palabra sagrada que le sugiera nuestra tutelar oligarquía.

Afortunadamente, los catalanes han puesto un dique a este absolutismo disfrazado.

Tras ellos, en mejores condiciones quizás, con menos asperezas, con más simpatía, irán las demás regiones españolas. Ya empiezan a sentirse movimientos espontáneos en todos lados, aun en los que parecían más refractarios.

Valencia no podía faltar y Valencia ha despertado.

Si en Cataluña hay voluntad, fe, independencia de carácter, espíritu colectivo, amor al suelo, fraternidad regional, protección mutua, fuerza solidaria, genio activo, vigor de raza, algo que viene de aquella monarquía federal aragonesa que se enseñoreó del Mediterráneo, domó a Nápoles y asombró a la Grecia con sus épicas hazañas; si en Cataluña hay una Atlantida, el único poema de estos tiempos, y también se desborda una literatura original que enriquece la poesía patria; si en Cataluña hay una potente industria, un rico comercio y un pueblo culto, Valencia, la región hermana, uno de los tres Estados de aquella federación, no podía quedarse atrás, y Valencia ha respondido, y quizás antes de un mes cristalizará allí la Solidaridad catalana.

Iguales causas producen idénticos efectos. Valencia tiene vida propia. Es, quizá, la más rica región de Levante. Su huerta, incomparable, sin par, es una excepción en Europa. En agricultura ha llegado al sumun de fecundidad y belleza. Con sólo dos ríos, menores que los rios que no riegan la provincia de Madrid, Valencia es un edén y un emporio de riquezas. Su industria compete con la catalana, y en la delicadeza la supera. En pintura es un asombro, y sus artistas, no sólo han traspasado la frontera, sino que algunos, como Sorolla, exceden los límites del viejo mundo y derraman su inagotable vena por América. Hay en Valencia un tesoro de poesía lírica lemosina. El Rat Penat es el arcaico archivo de la hermosura dulce de su lengua. Hay allí una legión de vates que como Llorente, cultivan con amor la musical habla materna, sin dejar de ser maestros en castellano clásico. Su pueblo es una democracia simpática, bulliciosa y ardiente, y jamás, ni por asomo, resonó allí el menor eco separatista, sintiéndose allí a España como la madre, y amándose a la Patria con tan intenso cariño como al país.

Pero en Valencia y su reino el caciquismo impera como en el resto de España. En Castellón tenéis un Cusi (tinaja donde se cuele la ropa sucia), que más de treinta años há ejerce el mixto y bajo imperio. Alcoy es un fendo con tentáculos. Alicante es el paraíso prometido a todos los caciques de turno. En Valencia se dan todas las variedades de la fauna caciquista. Los hay de todos colores, rojos y lilas, ciudadanos y rurales, republicanos y monárquicos. Constituye el cacicato valenciano un verdadero trípode, que turna, alterna y se reparte la urbe y el campo, la sierra y la huerta, poseyendo en amigable compañía la Diputación unos, el Ayuntamiento otros, los distritos serranos el Gobierno y el puerto los sotacaciques terrestres. Por culpa de un cacique urbano, el obrero bebe, en vez de agua potable, caldo de microbios, y las aguas canalizadas de Valencia se han arrendado por noventa y cinco años a una Compañía extranjera que vende todas las deyecciones acuáticas que sobran del riego del Turia a los pacientes obreros que levantaron el pedestal del cacique.

Pero ya Valencia va penetrándose de que la política es un deber viril, rudo y fuerte; un deber religioso de amor a la Patria, un sacrificio desinteresado que debemos imponernos por cariño a esta España en que nacimos y cuya tierra ha de cubrir nuestros huesos. La máquina caciquista explotadora ha cortado la línea férrea que por Cuenca nos uniría a Valencia en ocho horas; ella ha impedido la línea directa de Valencia a Alicante; ella impidió la desviación del Turia a la Albufera para que el río no anegue de fango el puerto; por esta máquina incubadora de diputados, Valencia tiene uno de los peores puertos del Mediterráneo, con muelles insuficientes para su comercio, poco calado, malecón de piedras que mace el oleaje, y brazos tan cortos, que a cada levante menudean los naufragios; por el caciquismo influyente, no hay allí

quien traslade la estación, quien vea hecha la prometida Fábrica de Tabacos y quien arregle caminos, ni higiénicos á Valencia. A grandes males grandes remedios, y como nada de lo que hemos visto ha cortado de raíz, el daño, hay que apelar a la Solidaridad valenciana, que cerceña ese cordón umbilical que une al caciquismo con la corte.

Aunque tarde, el triunfo catalán ha despertado en Valencia análogo movimiento solidario. La mayoría de los republicanos de la capital se han adherido a la Solidaridad, franca y resueltamente. Lo más selecto de la Unión Republicana, los que siguen la política de El Mercantil, miran con gran simpatía el regionalismo. Los neutros, los regionalistas de Valencia Nova, trabajan con vivo entusiasmo por la misma idea. El 29 del próximo Junio, el día del aniversario de la abolición de los fueros de Valencia, se celebrará la primera asamblea regionalista valenciana, no sólo para conmemorar esta fecha y realizar estudios históricos, científicos y de derecho regional, sino para algo más vivo, práctico y urgente, para plantear la Solidaridad valenciana.

Para ese día vendrá a Valencia un vapor fletado por los regionalistas catalanes y se pactará una Solidaridad interregional con la región hermana. Valencia los recibirá con los brazos abiertos, y en ese día podrán quizá sentarse las bases de una Solidaridad útil para Valencia y adaptable para España.

JOSÉ MARIA ESCUPEL.

DECRETO IMPORTANTE

EL CONSEJO DE LA PRODUCCIÓN.

(Conclusión.)

Este Consejo, que será designado á cada renovación de los provinciales, se compondrá de un vocal nombrado por cada uno de aquellos correspondientes á la región que abarque la granja-escuela, bajo la presidencia del comisario regio de la provincia en que ésta se halle enclavada. Serán vocales del mismo, además, los ingenieros agrónomos afectos al servicio de la granja-escuela. El director de ésta tendrá el cargo de vicepresidente. Celebrará una reunión trimestral, aparte de las extraordinarias convocadas por el presidente, ó pedidas por el vicepresidente ó algún vocal.

Para la resolución urgente de asuntos de poca importancia de los encomendados al Consejo por el artículo 41 puede este delegar, bajo su responsabilidad, con el presidente y el director de la Granja, que darán cuenta en la primera reunión del uso hecho de la autorización concedida.

Art. 43. Las secciones de agricultura y de ganadería del Consejo superior de la producción, y la Junta consultiva agronómica conocerán de toda la labor realizada por este Consejo como inspectores superiores de los servicios agronómicos.

Art. 44. Si algún Consejo provincial no pusiera en el desempeño de las importantes funciones que se les encomiendan todo el celo que las mismas requieren, serán apercibidos por la inspección superior de la obligación en que están de coadyuvar a la reconstrucción agrícola del país.

En caso de negligencia en su cometido, el ministro de Fomento, á propuesta del Consejo superior en pleno, privará á las asociaciones de las provincias del derecho a subvenciones ó premios de todas clases, pudiendo según la persistencia en el incumplimiento del deber social que se les asigna y siempre con igual tramitación, privarles del derecho de asistencia á la Asamblea general trienal y del de votación de los miembros del Consejo superior, y llegando, si menester fuere, á la su-

presión del Consejo provincial y á la de todos los servicios y centros sostenidos por el Estado en la provincia, para el fomento agrícola y de cuya conveniencia, ni se haya dado cuenta aquella ni haya querido coadyuvar á su prosperidad.

TITULO CUARTO

De los Consejos provinciales de Industria y Comercio

Art. 45. En cada provincia habrá un Consejo provincial de Industria y Comercio. Sus funciones serán: las de órganos informativos auxiliares y ejecutores de las iniciativas del Consejo superior de la producción y de la sección de industria y comercio del mismo, según se preceptúa en el artículo 32, con facultad de exposición y petición á dicho Consejo y al ministro. Es atribución suya preferente recoger, clasificar y diseminar los datos referentes al servicio social á fin de informar á los jefes de industria en cuanto concierne a la elevación de la vida nacional, promover la implantación de las beneficiosas formas de conseguirlo y ayudar a la organización de las fuerzas sociales para su consecución. También correrá a su cargo todo lo que haga referencia a información comercial. Para ello y para avivar el sentimiento corporativo estudiará las condiciones actuales de la producción por profesiones con indicación de los medios para su fomento y tenderá á interesar á cada ramo de la industria en la adopción de procedimientos que favorezcan su expansión y la mejora de condición de cuantos en ella vivan. Estimulará la creación ó creará por sí las instituciones que atiendan a prevenir ó remediar los males sociales provenientes de la falta de trabajo ó de previsión, y los que se deben a desacuerdo ó antagonismo entre las clases productoras.

Art. 46. Presidirá el Consejo provincial de Industria y Comercio un delegado regio, nombrado la primera vez por el ministro de Fomento en real decreto propuesto a S. M. Su mandato durará cuatro años. Pasados éstos, la designación se hará a propuesta en terna del Consejo provincial. Será el jefe provincial de Industria y Comercio en idénticas condiciones para estos ramos que el jefe de Fomento para los de Agricultura y Ganadería.

Art. 47. El Ingeniero jefe del Distrito minero será vocal nato vicepresidente del Consejo. Un ingeniero industrial que ejerza cargo oficial será también vocal nato y secretario de la Corporación.

Art. 48. La Sociedad ó Sociedades económicas, si las hubiere, designarán un vocal del Consejo y dos las Cámaras de Comercio de la provincia en representación propia y de los comerciantes.

Las Asociaciones de industriales elegirán seis vocales y se clasificarán por industrias similares en tres grupos, á fin de que cada uno nombre dos vocales. Dentro de cada grupo se subdividirá la grande y la pequeña industria, correspondiendo a cada una la elección de un vocal. Las Asociaciones tendrán derecho a un voto en la elección por veinte miembros que las constituyan ó fracción de veinte.

Es condición precisa, para poder ejercer el electorado, que las Asociaciones que acrediten tener establecidas por sí y por la mayoría de los industriales que las constituyen, instituciones de enseñanza ó de previsión en favor de su personal obrero ó bien contribuir á que ésta las establezca directamente, coadyuvando en alguna forma a la elevación del nivel económico y moral de las clases trabajadoras.

Igual justificación tendrán que hacer las Cámaras de Comercio.

Art. 49. El Consejo se renovará en totalidad cada cuatro años.

Art. 50. En orden a la representación y comunicación con la superioridad, suspensión de beneficios, concedidos por el Estado, apercibimientos, privación de los derechos de representación en la asamblea general trienal y de la elejibilidad del Consejo superior registrarán iguales principios los designados para los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería. Dado en Palacio, etc.

dad, suspensión de beneficios, concedidos por el Estado, apercibimientos, privación de los derechos de representación en la asamblea general trienal y de la elejibilidad del Consejo superior registrarán iguales principios los designados para los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería. Dado en Palacio, etc.

BOLSA DE MADRID

La pesadez, que es la característica de nuestro mercado, se acentúa cada vez más.

No hay nada cotizabile. Verdad es que lo que ocurre no es favorable para el crédito nacional; pero estamos tan acostumbrados a estos desgobiernos que nada causa emoción.

El pleito de los liberales cansa y fatiga por su mezquindad.

Cuando se toman resoluciones extremas deben ser por algo grande que afecte al país, no por complacer a unos cuantos amigos derrotados.

La Asamblea de la producción creemos que ha de dar fruto escaso, si bien es bueno que las fuerzas que producen manifiesten sus deseos. De los planes del Gobierno seguimos sin saber nada.

Primero se lanzó la idea de la conversión de las deudas, y poco después de que sólo se trataba de una pequeña operación de crédito para hacer Marinos.

Se pulsó la opinión y se ha visto que no hay ambiente para derrochar un nuevo canal en material de guerra, sea terrestre ó marítimo, y ahora se ha rebajado el capítulo por lo que hace a la Marina en 200 millones de pesetas.

La Bolsa, vejesto con malos ojos y no la satisfacen las explicaciones oficiales. Se dice que 200 millones son para arsenales, y se olvidan los inventores de la futura esenadra de que los barcos cuestan dinero y que su conservación y entretenimiento significa un gasto permanente nada pequeño.

Los negocios particulares, si es que los hay, están aplazados, para ver si el horizonte se despeja.

Pronto hemos de ver en qué para todo este barullo político que viene absorbiendo la atención general.

Cierra ésta lo mismo que empieza.

El contado impide el ascenso de los cambios y la especulación no hace más que sostenerse.

El interior á fin de mes abre á 82'80 y cierra la sesión á 82'77, después se cotiza a 82'75.

La oferta al contado es mayor que la demanda y el papel en partida cierra á 82'65.

Los títulos pequeños, sólidos, sostienen el precio de 83'40. Firme el amortizable, se publica a 100'50, como ayer. Banco de España a 449'50 y Tabacos a 407.

Los valores industriales muy animados. Los Hornos se publican a 258; Explosivos, a 315; Resineras solioñtadas.

El correo de Azucareras satisfecho por las buenas impresiones que circulan acerca del proyecto. Las preferentes a 82'50 quedando dinero, y las ordinarias a 42'50. Obligaciones a 102.

Francos en alza: abren a 110'65 y cierran a 110'85. Libras a 27'86.

El Tesoro sigue interviniendo, pero sin actividad ni constancia.

GUSTAVO W. MARINÉ.

Exposición de Ganados.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

A continuación publicamos la lista de los premios alcanzados por los ganaderos jerezanos que concuerrieron al Concurso nacional de Ganadería y Ma-

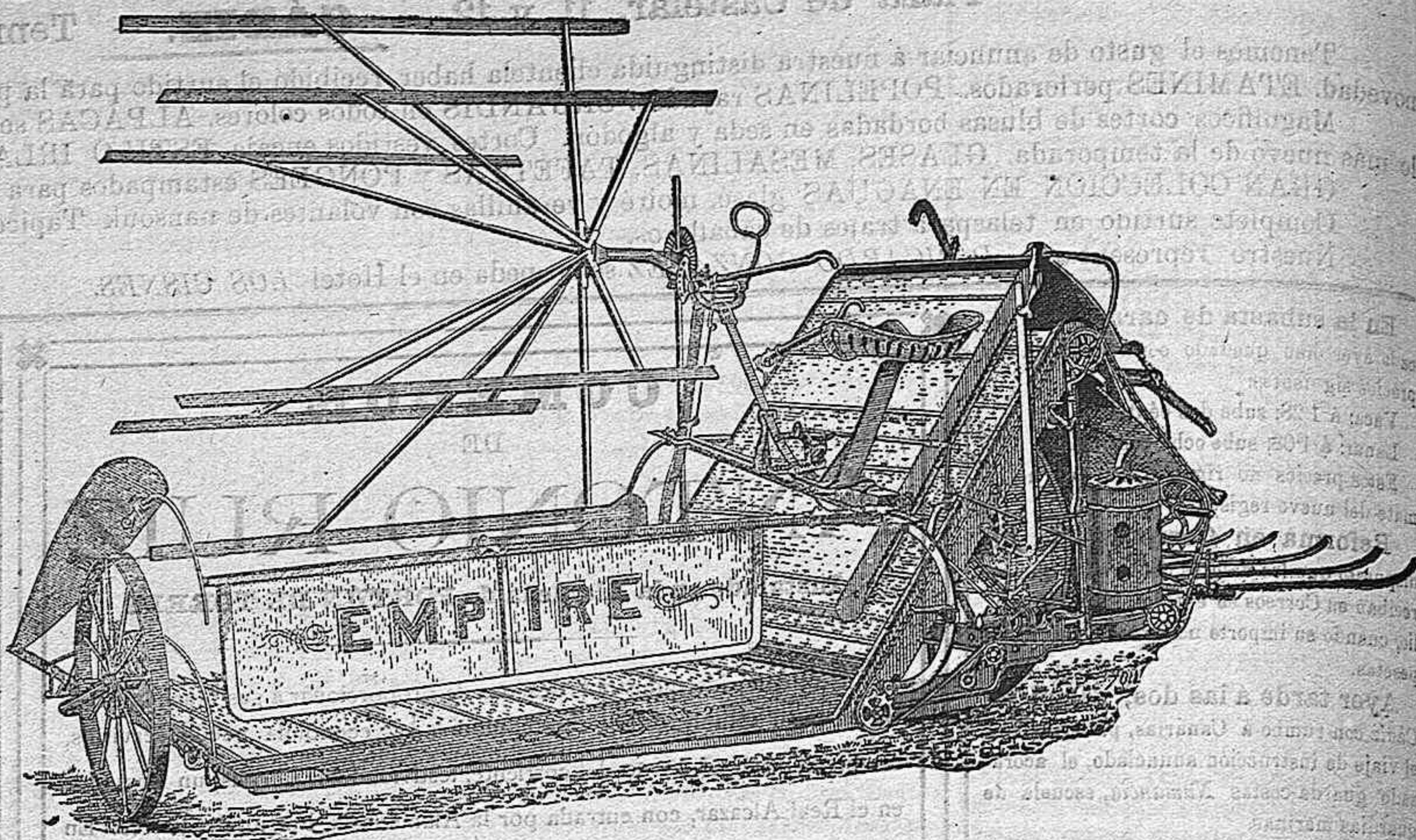




# THE NEW EMPIRE

## ATADORA SEGADORA NORTEAMERICANA

LA MAS CONOCIDA EN EL MUNDO.



Representante en España: **José de la Quintana**  
 Depósito, Mora 3.—Jerez de la Frontera.

### HISTÓGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá n.º 7-Madrid.

### SEGADORAS-ATADORAS, SEGADORAS SIMPLES Y ROZADORAS INGLESA MARCA "HORNSBY" LAS MEJORES DEL MUNDO.



Primer premio en cada uno de los cinco concursos internacionales más importantes, en competencia práctica en el campo contra todos los fabricantes más conocidos.

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA,  
**EDWIN PLEWS.—JEREZ DE LA FRONTERA**  
 TALLERES Y ESCRITORIO, CALLE PAUL NÚM. 2.

**6 DUROS SEMANALES** pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. **Buscarse** en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Enviase franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

**LÍNEA DE FILIPINAS.**  
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 25 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

**LÍNEA DE OUBA Y MEXICO.**  
 Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

**LÍNEA DE FERNANDO POO.**  
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.  
 Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**LÍNEA DE TÁNGER**  
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

### VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Passajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.  
 Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

**En casa particular se admiten uno ó dos huéspedes.**—En la Administración de este periódico informarán.

Imprenta de **EL GUADALETE**  
 Plaza de Eguilaz, 4.



**COMPANIA NORTEAMERICANA**  
 MANUFACTURERA DE **Motores de aire**  
 MOLINOS DE VIENTO PARA ELEVAR AGUAS para el riego y la industria, con aplicación de su fuerza motriz á toda clase de máquinas  
**MAS DE 200 INSTALACIONES EN UN AÑO**  
 PÍDANSE CATALOGOS  
 Agente general en España: **EDUARDO BOHÓRQUES**  
 CALLE CÁNOVAS DEL CASTILLO, NÚM. 52.  
**JEREZ DE LA FRONTERA**

Cuando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado. Depurada la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morboso no se ha descubierto nada mejor que la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** que elimina la causa de la enfermedad, enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud. Miles de personas de todas partes del mundo cuya salud estaba quebrantada pueden atestiguar los efectos curativos de esta preparación. En efecto, gozan de perfecta salud y por consiguiente de la vida desde que tomaron la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer**.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
 Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.



### El éxito cada día creciente de los MILA-GROSOS medicamentos **COSTANZI**

para la curación de las **COSTANZI** Estrecheces uretrales, Uretritis, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga, **Venéreo y Sífilis**

han hecho necesario el cambio del DEPÓSITO para España, lo propio que de la Farmacia de su preparador **Grau Ynglada** á la Rambla del Centro n.º 30 (junto al Crédit Lyonnais), BARCELONA, lo cual se hace público para conocimiento de sus numerosos favorecedores.

De venta: En Jerez, en las casas de Juan González, Plaza del Arenal, 22, Adolfo Luque, Larga, 73, y principales farmacias. Consultas médicas, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, BARCELONA.

**ANEMIA • ESCROFULAS • CLOROSIS**  
 APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS  
**Las Auténticas**  
**PÍLDORAS DE BLANCARD**  
 de PARIS (2 á 6 al día)  
*no se venden sueltas*  
 Exíjanse la Firma y el Rótulo verde  
**JARABE DE BLANCARD**  
 Inalterable (4 á 3 cucharadas al día)  
 DESCONFÍESE de los SIMILARES INEFICACES  
**LEUCORREA • LINFATISMO • DEBILIDADES**

**LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS (RAMAMELIS VIRGINICA)**  
 Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada caso.  
 Contra las almorranas, hemorragias, quemadura, heridas, llagas, reumatismo, enfermedades de la piel, etc.  
**PRECIOS: En pomada. . . . . Ptas. 1.75 pote.**  
**En líquido. . . . . " 2 botella.**  
 DE VENTA EN JEREZ,  
**A. SOTO Y FLORES, SANTA MARÍA NÚMERO 25.**  
 Se da gratis á quien lo pide el Manual Completo del Dr. Humphreys.  
 Depósito general para España:  
**ALFREDO RIERA É HIJOS**  
 (Nombre registrado.) Nápoles, 116, Barcelona.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
 TODOS LOS MODELOS Á 250 PESETAS SEMANALES  
**PIDÁNSE CATALOGOS ILUSTRADOS**  
 LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.  
 Concesionarios en España: ADGOK Y C.ª  
 Sucursales en la provincia de Cádiz:  
 CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.  
 ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.  
 JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.  
 P. DE STA. MARIA.—Cánovas del Castillo 15.  
 SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.  
 SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.